




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
UNIDAD ADMINISTRATIVA  
19 FEB 2020  
15.42  
37539

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informe:

- a) Estado de ejecución de la obra de pavimentación de la ruta provincial 22s, que une las comunas de Cañada Rica y General Gelly;
- b) Plazo de ejecución y finalización de la obra mencionada.

  
**ESTEBAN LENCI**  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El gobierno de la Provincia de Santa Fe inició el 9/1/19 a cumplir con una largamente esperada obra: la pavimentación del tramo de 8,8 kilómetros de la Ruta Provincial 22s que une las localidades de General Gelly y Cañada Rica. En ese momento, los trabajos se plantearon con un plazo de finalización de 10 meses.

La obra licitada constaba de la construcción de una carpeta de concreto asfáltico en caliente de 7,30 metros de ancho, así como la construcción de alcantarillas laterales y transversales de hormigón armado, señalización horizontal y vertical, el traslado de la línea de servicios de media tensión y la instalación de una casilla para contadores de tránsito.

La obra quedó a cargo de la UTE Eleprint SA – Tecsa SA con un presupuesto de 120 millones de pesos.

Como bien sabemos, una pavimentación genera un cambio sustancial en la vida de los habitantes, es el tipo de infraestructura que sienta las bases para un desarrollo sustentable. Por ello, dentro de los Planes Estratégicos llevados adelante por el Gobierno de Santa Fe entre 2007 y 2019, siempre se destacó línea “Santa Fe Conectada y Accesible”, que entre otros, aglutinaba los proyectos de accesos y conexión de muchos de nuestros pueblos, aún sin este tipo de infraestructuras fundamentales.

De hecho, una vez que esta obra esté terminada, los vecinos no tendrán que dirigirse hacia Buenos Aires para tomar una ruta pavimentada como lo hacían hasta ahora, ya que podrán vincularse directamente dentro de nuestra provincia.

Además, la importancia de esta obra, se debe no solo a la conectividad de nuestros habitantes sino que también garantiza la salida de la producción agrícola ganadera”, ampliando así las oportunidades de crecimiento económico.

Estos trabajos formaban parte de los 250 kilómetros de nuevos pavimentos que el gobierno provincial ejecutó en los últimos 4 años. Sin embargo, y a pesar de que la obra se encuentra con un 80% de avance, los trabajos han sido suspendidos, empeorando de esta forma aún más la poca conectividad que había entre las comunas de General Gelly y Cañada Rica.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.



**ESTEBAN LENZI**  
Diputado Provincial